

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 233-2023
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 20-Dic-2023.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
FRANCISCO JOSE ANDUJAR ASENSIO	APTO	APTO	PTE
CYRIL DRANCOURT	APTO	APTO	PTE
JUAN MANUEL HERNANDEZ FORURIA	APTO	APTO	PTE
ANABEL MARTIN LOPEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE GABRIEL MARTINEZ IGLESIAS	APTO	APTO	PTE
PEDRO EMILIO MORE ZEVALLOS	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO MORENO SOLIS	NO APTO	APTO	NO
JUAN FRANCISCO PARRILLA GARCIA	APTO	APTO	PTE
PABLO RODRIGUEZ FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 15/01/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.